

ESTRUCTURA	Por área.
ÁREA	Ciencias básicas, tecnología, producción y gestión.
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	PRODUCCIÓN DE OBRAS 3
CÁTEDRA	TV3 YANIVELLO - SOBRERO - LANCIONI
CICLO	Superior
UBICACIÓN EN LA CURRICULA	6° Año
DURACIÓN EN LA CORRICOLA	Cuatrimestral
CARÁCTER	Obligatoria
CARGA HORARIA	64
OAKOA HOKAKIA	
OBJETIVOS DEL ÁREA (Plan VI – 2008)	 Objetivos generales Conocer los medios tecnológicos disponibles en el marco de la situación histórica concreta en la cual el profesional se inserta. Comprender a los aspectos tecnológicos como instrumentos que materializan y constituyen el hecho urbano y arquitectónico. Reconocer los materiales y técnicas constructivas a través de su aplicación en obras. Participar con sentido crítico en la selección de los sistemas constructivos y/o estructurales disponibles en cada medio, favoreciendo a los más adecuados a la realidad zonal o regional. Desarrollar la capacidad creadora para resolver propuestas tecnológicas acordes al medio socio-cultural. Conocer los materiales, técnicas constructivas y diversas instalaciones que constituyen los objetos arquitectónicos y urbanos y seleccionar los más apropiadas a cada realidad. Conocer los sistemas estructurales, su comportamiento estático y los materiales constitutivos de dichos sistemas. Seleccionar la estructura adecuada a la naturaleza del proyecto. Resolver con idoneidad profesional las problemáticas relacionadas con la organización y dirección de obras. Manejar los aspectos legales de la arquitectura. Introducir al alumno en un lenguaje de capital importancia, el lógico matemático, que se utiliza normalmente en la Investigación científica. Propender a que el alumno racionalice y ordene, merced a los nuevos enfoques y desde el punto de vista matemático y global, los procedimientos tecnológicos. Brindar al estudiante el conocimiento básico que le instrumentará para el desarrollo de los problemas físicos y tecnológicos que la arquitectura plantea. Objetivos en el Ciclo Superior Sintetizar la formación disciplinar del área y su vinculación con otros campos de conocimientos. habilidades y actitudes requeridas en la síntesis formativa a nivel profesional. Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y a las
EVALUACIÓN	Con examen final

OBJETIVOS GENERALES

- Formalizar las alternativas fruto de las reflexiones hechas en los años anteriores, acerca de la nuestra inserción en el mercado profesional.
- Instrumentarse para resolver los problemas específicos que resultan del seguimiento del acto de producción de un objeto arquitectura.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Gestión profesional y empresarial. El mercado inmobiliario. Formas de gestión de obras privadas y públicas.
- La estructura legal de la obra. Sistemas jurídico-económicos de contratación, sistemas mixtos. Formas de adjudicación de la obra pública y privada. Pliego de bases y condiciones. El contrato de construcción, subcontratos.
- Medición, control y certificación. Métodos de medición. Controles de calidad, de gestión, financieros. Sistemas financieros. Liquidación y certificación. Tipos de certificados. Otros roles profesionales pericias, arbitrajes, asesorías, tasaciones y valuaciones de los espacios que conforman el hábitat.
- Condiciones de trabajo y seguridad laboral. Seguridad del personal en obra.
 Condiciones y medio ambiente de trabajo. Las reglamentaciones.
- Servicio de Salud y Seguridad.
- Sistemas de Gestión de la Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- Uso responsable del medio ambiente e impacto del hecho arquitectónico durante el proceso de producción y en su vida útil.

PROGRAMA ANALÍTICO

MÓDULO 1 – EL ARQUITECTO. ALTERNATIVAS DE INSERCIÓN LABORAL

- La actitud profesional.
- El mercado profesional.
- El ejercicio liberal de la profesión.
- El arquitecto empresario.
- La relación de dependencia privada, o con el estado.
- Otras formas de inserción. Tareas accesorias: pericias, arbitrajes, asesorías, etc.

MÓDULO 2 – GESTIÓN PROFESIONAL

- Perfil profesional y perfil comercial.
- Comitentes, inversores, entidades intermedias, intermediarios.
- El mercado inmobiliario.
- Formas de gestión de las obras privadas.
- La obra pública.
- Medios de financiación de obras, bancarias, privadas, estatales, créditos, préstamos, hipotecas.

MÓDULO 3 – LA ESTRUCTURA LEGAL DE LA OBRA

- Formas de adjudicación de la obra pública y privada.
- Pliego de bases y condiciones.
- El contrato de construcción, subcontratos.
- Ordenes de servicios, comunicaciones, actas de inicio y recepción.

- El arquitecto como director de obra, representante técnico, inspector o jefe de obra.

MÓDULO 4 - MEDICIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN

- Métodos de medición.
- Controles de calidad, de gestión, financieros.
- Liquidación y certificación. Tipos de certificados.

MÓDULO 5 – CONDICIONES DE TRABAJO Y SEGURIDAD LABORAL

- Seguridad del personal en obra.
- Condiciones y medio ambiente de trabajo.
- Las reglamentaciones.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de "algo" que se lleva a cabo conjuntamente, es un **aprender haciendo**, preferentemente en grupo. La implementación de la experiencia propone que los estudiantes recreen un **proceso productivo completo**, a partir de una hipótesis temática fundada en casos típicos de la práctica profesional y desarrollada en los tres ámbitos de trabajo: el taller, el campo y la obra.

El **taller** - elemento estructurante del aprendizaje que surgirá como un cuerpo único de estudio y discusión donde docentes y estudiantes se diferencien a partir de los roles que juegan, no por jerarquías, ya que ante un determinado problema a resolver, enseñar y aprender son instancias intercambiables.

La **obra** – seguimiento de tareas, medición de tiempos, controles de calidad de trabajos ejecutados o de materiales e insumos. Así, en base a informaciones recogidas en las obras, se pueden realizar ejercicios de cotización para le ejecución de distintos rubros, cómputos de materiales, manejo de tiempos, medios de ejecución, etc.

El **campo** – en este espacio los alumnos experimentan lo que significa el cambio de escala y el manejo de técnicas y herramientas distintas a las conocidas hasta este momento, necesarias para ejercer una tarea de Control y Seguimiento de obra

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Las clases prácticas van acompañadas por respectivas teóricas que vayan surgiendo como necesarias según el desarrollo de los trabajos.

Cada trabajo implicará la siguiente secuencia:

- a- Propuesta de la cátedra sobre los contenidos de las tareas y experiencias a realizar.
- b- Discusión con los alumnos sobre la implementación de los trabajos y objetivos a alcanzar.
- c- Trabajo colectivo de taller a nivel de comisiones, equipos o cursos según las necesidades del proceso.
- d- Implementación de charlas teóricas como apoyatura a los temas propios del trabajo.
- e- Trabajo en obra y de campo.
- f- Verificación colectiva del proceso de trabajo y los resultados obtenidos. Incluyendo un registro por equipos sobre todo el proceso.

EVALUACIÓN

- Sistema de aprobación con examen final individual.
- Las cátedras deberán tomar como máximo dos pruebas o trabajos equivalentes referidos a los trabajos prácticos realizados.
- Serán requisitos indispensable para la aprobación final de la cursada:
 - 1) Haberse inscripto en la asignatura correspondiente en las fechas dispuestas por la Facultad de Arquitectura.
 - 2) Haber aprobado la cursada de la correlativa anterior.
 - 3) Cumplir de acuerdo a sus reglamentaciones con todos los Trabajos Prácticos programados por las cátedras.
 - 4) Contar con una asistencia mínima de 80% a las clases obligatorias.
 - 5) Aprobar todos los exámenes parciales, pruebas, trabajos equivalentes o recuperatorios establecidos. El alumno que haya aprobado la mitad de las pruebas y/o sus recuperatorios podrá rendir en carácter de última oportunidad, un recuperatorio en la época de noviembre que versará sobre el total de los trabajos prácticos dictados en el año.
 - 6) Asistir en las fechas establecidas al levantamiento de actas y aprobar un interrogatorio en los casos en que las cátedras lo consideren necesario.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Acosta, Wladimiro (1984). Vivienda y clima. Buenos Aires: Nueva Visión.

Allen, Edward (2008). Cómo funciona un edificio: Principios elementales. Barcelona: G. Gili.

Blachere, Gerard (1977). *Tecnologías de la construcción industrializada*. Barcelona: G. Gili.

Carballo, Alicia (2004). La documentación de obra. El rol del arquitecto entre el layout y la obra. Buenos Aires: Nobuko.

Chandias, Mario (2010). Cómputos y presupuestos: manual para la construcción de edificios. Buenos Aires: Alsina.

Decreto Arancelario Nº 6964/65 Provincia de Buenos Aires.

Decreto-Ley Nº 7887/55. Arancel de Honorarios para la Jurisdicción Nacional.

Derecho aplicado a la Arquitectura Ley 13.512 de propiedad horizontal

Dunowicz, René (2003). El desempeño del edificio, la vida de los edificios en el tiempo. Buenos Aires: UBA.

Echechuri, Héctor Alcides (2002). Evaluación de impacto ambiental. Entre el saber y la práctica. Buenos Aires: Espacio.

Falabella, María Teresita (2006). *Cíclico, preventivo y constante.* Buenos Aires: Nobuko.

Garaffo, Plácido Héctor (2005). El ABC de la medianería. Buenos Aires: Nobuko.

González Zabaleta, Gerardo (1974). Prevención de accidentes en la construcción. Barcelona: CEAC.

Nieto, Nemecio (2010). Construcción de edificios. Diseñar para construir. Buenos Aires: Nobuko.

Norma IRAM-ISO 9000:2000. Sistemas de gestión de la calidad.

Pérez Mínguez, Juan Bautista (2004). *Calidad del diseño en la construcción.* Madrid: Díz de Santos.

Salvarredy, Julián (2004). Herramientas informáticas para arquitectos. Prentice Hall.

Senn, James (1992). Análisis y diseño de sistemas de información. Mc Graw-Hill.

Vázquez Cabanillas, Carlos Eudoro (1999). *El auxiliar del conductor de obras*. Buenos Aires: s.n.

Vender, Richard (1976). *Una visión de la construcción industrializada.* Barcelona: G. Gili

Virasoro, Carlos (1980). *Organización de obras. Volumen 1 al 5.* Buenos Aires: Vivienda.